

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
17 de enero de 2024

Señor
Dr. Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Asunto: Celebración de Asamblea General Extraordinaria en fecha 16 de enero de 2024.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de externarle un cordial saludo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y el artículo 16, literal m) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado (CNMV-2022-10-MV); la **SOCIEDAD TITULARIZADORA DEL CARIBE (TICA), S.A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIMVTT-003; tiene a bien notificar como hecho relevante que, en fecha dieciséis (16) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), se celebró una Asamblea General Extraordinaria de los accionistas de la sociedad, en la cual se aprobó lo siguiente:

1. Aumento del capital social autorizado de la sociedad.
2. La emisión de 19,000 nuevas acciones y, en consecuencia, el aumento del capital social suscrito y pagado de la sociedad.
3. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales relativo al capital social.
4. Designación de la persona que podrá representar a la sociedad ante las autoridades correspondientes para el registro del acta y los documentos derivados de esta.

El acta de la referida asamblea se encuentra en proceso de firma y registro ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, por lo que, tan pronto se concluya el registro, se remitirá un ejemplar a esta Superintendencia.

Sin otro particular por el momento,

Atentamente,

Miriam Leticia Vílchez Benzán
Gerente Legal y de Cumplimiento